

Segundo Adendum al Acuerdo de Creación del Apoyo Especial "Alfonso Nápoles Gándara" del Instituto de Matemáticas

El Consejo Interno del Instituto de Matemáticas en su sesión del 22 de enero de 2015 aprobó la propuesta de modificación al **Acuerdo de Creación del Apoyo Especial "Alfonso Nápoles Gándara"** y su **Adendum** para quedar en los términos siguientes:

1. El Consejo Interno convocará anualmente, en el mes de abril, a los miembros del personal académico del Instituto a presentar propuestas para la realización de congresos o reuniones académicas en México durante el año inmediato siguiente del que se emitió la convocatoria. La convocatoria que se emita en 2016 incluirá las propuestas para la realización de actividades del 1º de enero del 2017 al 31 de enero de 2018 y las convocatorias publicadas a partir de 2017 incluirán aquellas cuya realización acontezca del 1º de febrero del año siguiente al de la emisión de la convocatoria al 31 de enero del año posterior.

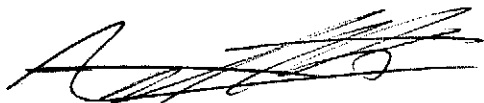
El resultado de la evaluación se conocerá a más tardar en septiembre del año de emisión de la convocatoria.

[...]

TRANSITORIO

Único.- El presente Adendum entrará en vigor el día posterior al de la aprobación del Consejo Interno.

EL CONSEJO INTERNO
Cd. Universitaria, a 5 de febrero de 2015



Dr. Antonio Capella Kort



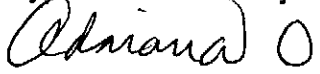
Dr. Javier Elizondo Huerta



Dra. Magalí Louise Marie Folch Gabayet



Dr. Alejandro Illanes Mejía



Dr. Adriana Ortiz Rodríguez



Dr. Jawad Snoussi

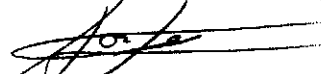
Dr. José Luis Cisneros Molina



Dr. Mario Eudave Muñoz

Dr. Adolfo Guillot Santiago

Dra. Déborah Oliveros Braniff



Dr. José Antonio Seade Kuri



Dr. Gerónimo Uribe Bravo

Segundo Adendum al Acuerdo de Creación del Apoyo Especial "Alfonso Nápoles Gándara" del Instituto de Matemáticas

El Consejo Interno del Instituto de Matemáticas en su sesión del 22 de enero de 2015 aprobó la propuesta de modificación al Acuerdo de Creación del Apoyo Especial "Alfonso Nápoles Gándara" y su Adendum para quedar en los términos siguientes:

1. El Consejo Interno convocará anualmente, en el mes de abril, a los miembros del personal académico del Instituto a presentar propuestas para la realización de congresos o reuniones académicas en México durante el año inmediato siguiente del que se emitió la convocatoria. La convocatoria que se emita en 2016 incluirá las propuestas para la realización de actividades del 1º de enero del 2017 al 31 de enero de 2018 y las convocatorias publicadas a partir de 2017 incluirán aquellas cuya realización acontezca del 1º de febrero del año siguiente al de la emisión de la convocatoria al 31 de enero del año posterior.

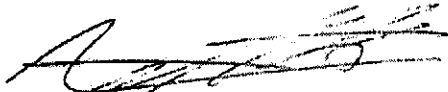
El resultado de la evaluación se conocerá a más tardar en septiembre del año de emisión de la convocatoria.

[...]

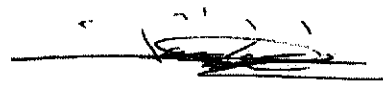
TRANSITORIO

Único.- El presente Adendum entrará en vigor el día posterior al de la aprobación del Consejo Interno.

EL CONSEJO INTERNO
Cd. Universitaria, a 5 de febrero de 2015



Dr. Antonio Capella Kort



Dr. José Luis Cisneros Molina

Dr. Javier Elizondo Huerta



Dr. Mario Eudave Muñoz

Dra. Magali Louise Marie Folch Gabayet



Dr. Adolfo Guillot Santiago

Dr. Alejandro Illanes Mejía

Dra. Déborah Oliveros Braniff

Dr. Adriana Ortiz Rodríguez

Dr. José Antonio Seade Kuri

Dr. Jawad Shoussi

Dr. Gerónimo Uribe Bravo

Segundo Adendum al Acuerdo de Creación del Apoyo Especial "Alfonso Nápoles Gándara" del Instituto de Matemáticas

El Consejo Interno del Instituto de Matemáticas en su sesión del 22 de enero de 2015 aprobó la propuesta de modificación al **Acuerdo de Creación del Apoyo Especial "Alfonso Nápoles Gándara"** y su **Adendum** para quedar en los términos siguientes:

1. El Consejo Interno convocará anualmente, en el mes de abril, a los miembros del personal académico del Instituto a presentar propuestas para la realización de congresos o reuniones académicas en México durante el año inmediato siguiente del que se emitió la convocatoria. La convocatoria que se emita en 2016 incluirá las propuestas para la realización de actividades del 1° de enero del 2017 al 31 de enero de 2018 y las convocatorias publicadas a partir de 2017 incluirán aquellas cuya realización acontezca del 1° de febrero del año siguiente al de la emisión de la convocatoria al 31 de enero del año posterior.

El resultado de la evaluación se conocerá a más tardar en septiembre del año de emisión de la convocatoria.

[...]

TRANSITORIO

Único.- El presente Adendum entrará en vigor el día posterior al de la aprobación del Consejo Interno.

EL CONSEJO INTERNO
Cd. Universitaria, a 5 de febrero de 2015

Dr. Antonio Capella Kort

Dr. José Luis Cisneros Molina

Dr. Javier Elizondo Huerta

Dr. Marlo Eudave Muñoz

Dra. Magalí Louise Marie Folch Gabayet

Dr. Adolfo Guillot Santiago

Debara Oliveros Braniff

Dr. Alejandro Illanes Mejía

Dra. Déborah Oliveros Braniff

Dr. Adriana Ortiz Rodríguez

Dr. José Antonio Seade Kuri

Dr. Jawad Snoussi

Dr. Gerónimo Uribe Bravo